



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría
de Ciencia
y Tecnología

CUDAP: EXP-UNC: 0014697/2019
CUDAP: EXP-UNC: 0022094/2019
CUDAP: NOTA-UNC: 0004211/2019

Córdoba, 7 AGO 2019

VISTO: La Resolución HCS N° 491/2006 mediante la cual se crea el Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA); que se rige por el Estatuto aprobado por Resolución HCS N° 51/2018 y;

La Resolución HCS N° 383/2011 que aprueba la modificación del Estatuto y del Reglamento de funcionamiento del Instituto Superior de Estudios Ambientales ISEA;

Los Expedientes de referencia y nota mencionados ut supra, por los cuales la directora del Instituto Superior de Estudios Ambientales, Dra. Inés del Valle Asís, eleva al Consejo Asesor de esta Secretaría, las propuestas de los representantes de las distintas facultades de la UNC y;

CONSIDERANDO: Que el mismo responde a lo establecido en el Artículo 5° del Estatuto del Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA) aprobado por Resolución HCS 383/2011;

Que en reunión del CA de fechas 3 de abril, 8 de mayo y 5 de junio del corriente se analizaron las propuestas presentadas por las Unidades Académicas;

Que el Consejo Asesor expresa su conformidad en un todo de acuerdo a las propuestas de los representantes elevadas por las unidades académicas;

Por ello:

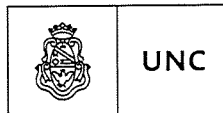
**EL TITULAR DEL ÁREA DE GESTIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
PRODUCTIVA DE LA SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1°: Designar como miembros titulares del Consejo Directivo del Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA) de la Universidad Nacional de Córdoba, dependiente de la SeCyT-UNC, a los siguientes profesores: María Virginia de la Torre (Cs. Agropecuarias); Edgardo José Venturini (Arquitectura, Urbanismo y Diseño); María Mauvesin (Artes); Victoria Eugenia Mendizábal (Cs. de la Comunicación); María Alejandra Sticca (Derecho); Adrián Maximiliano Moneta Pizarro (Cs. Económicas); Teresa María Reyna (Exactas, Físicas y Naturales); Marcelo Román Zak (Filosofía y Humanidades); María José Buteler (Lenguas); Carlos Leonardo Di Prinzio (Matemática, Astronomía y Física); Elio Andrés Soria (Cs. Médicas); Viviana Andrea Centeno (Odontología); Raúl Montenegro (Psicología); Maximiliano Burgos Paci (Cs. Químicas) y Ana Laura Elorza (Cs. Sociales).

Qui 2
E. GIACOMELLI
Secretaría de Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de Córdoba

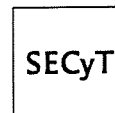


Hugo J. F. Maccioni III...
Dr. HUGO J. F. MACCIONI
Titular del Área de Gestión de
Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva
S.E.C y T - U.N.C



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



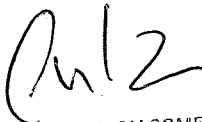
Secretaría
de Ciencia
y Tecnología

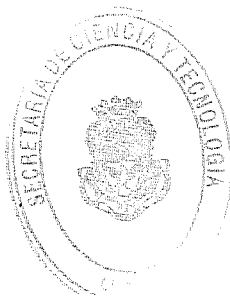
///...

Artículo 2°: Designar como miembros suplentes del Consejo Directivo del Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA) de la Universidad Nacional de Córdoba, dependiente de la SeCyT-UNC, a los siguientes profesores: Rubén Horacio Olmedo (Cs. Agropecuarias); Patricia Esther Buguñá (Arquitectura, Urbanismo y Diseño); Magui Estela Lucero Guillet (Artes); Fabiana Martínez (Cs. De la Comunicación); Alicia Morales Lamberti (Derecho); Juan José Pompilio Sartori (Cs. Económicas); Raquel del Valle Bazán (Exactas, Físicas y Naturales); Rubén Actis Danna (Filosofía y Humanidades); Marta Inés Palacio (Lenguas); Rodrigo Exequiel Burggüeser (Matemática, Astronomía y Física); Sonia Edith Muñoz (Cs. Médicas); Ana María Zárate (Odontología); Francisco José Rapela (Psicología); Mariana Adela Fernández (Cs. Químicas) y Leandro Mariano González (Cs. Sociales).

Artículo 3°: Comuníquese a los interesados y archívese.

RESOLUCION SECyT N°: 334


Dra. CARLA E. GIACOMELLI
Secretaría de Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de Córdoba




Dr. HUGO J. F. MACCIONI
Titular del Área de Gestión de
Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva
S.E.C. - U.N.C.